

Miércoles 7 de Noviembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TOBENEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEBNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

**M. ME LEONIE BROUTIN**  
**MODISTA DE SOMBREROS**  
**DE PARIS**  
desde el día 25 de este mes  
**SOLO POR OCHO DIAS**  
**GRAN FONDA UNIVERSAL**

**VAQUERIA SUIZA**  
El jueves 8 del corriente, se pondrán á la venta, exclusivamente en este establecimiento, los ricos bollos de leche de vacas suizas fabricados al día; y calientes á las seis de la mañana.  
Precio 10 céntimos de peseta. Medio cuartillo de leche y un bollo, 25 cts.  
Se admiten encargos. 8-2

**Restaurant del Comercio y del Casino**  
DE  
**Manuel Amat é Hijo**  
En dicho establecimiento, desde el día 28 del corriente, queda abierto el despacho de ostras finas del Cantábrico, langostinos y demás mariscos del Norte de España. 10-9

## Desde Madrid

5 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Política local.

Ya empiezan á llegar á Madrid algunos políticos de esa capital con el fin de gestionar asuntos de interés para esa localidad.

Esta tarde, al dar la enhorabuena á mi amigo D. José Infante, secretario particular del Sr. Puigcerver, le he dicho: Veremos qué hace ahora el Ministro, por Murcia.

—Lo que siempre.  
—¡Lo que siempre!  
—Sí, todo lo que le pidan, como siempre.

—Bueno, pero no me refiero á las credenciales que pueda dar, sino, á lo que sea beneficioso á mi país.

—Pues de eso hablo, me dijo, despidiéndose de mí.

Y con efecto, me acaba de decir el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Murcia, que para el día 15 del actual estará terminado el proyecto del puente con las variantes que se han hecho en el proyecto primitivo y pasará á la Junta consultiva, la cual emitirá informe en el más breve tiempo posible, á fin de que las obras puedan anunciarse á subasta á fines de Diciembre ó primeros de Enero á lo sumo.

Veremos si se queda en era como otras veces.

### Noticias de Cartagena.

Aunque hace tiempo se halla en esta mi distinguido amigo el alcalde de Cartagena D. Vicente Monmeneu, hasta hoy no he tenido el gusto de saludarle.

He hablado con él y me ha dicho que de los asuntos que ha traído á Madrid, [ha resuelto ya dos de ellos; el uno el referente á la expropiación, me parece que me ha dicho de una finca del señor Gallejo, y el otro el referente al nuevo arbitrio sobre perros y variación de tarifas de consumos que figuran como adicionales.

Un asunto de gran importancia le queda por resolver, y para ello espera la llegada del general Aznar.

Se trata de la edificación de la nueva estación del ferro-carril.

Parece que la compañía del ferro-carril trata de construir una estación prorrogando la línea hasta los muelles á fin de combinar los trenes expres que saldrán directamente de Madrid á Cartagena tres veces por semana, con la Compañía Transatlántica francesa, aprovechando para ello terrenos que corresponden al barrio de «Los Molinos».

Pero, los ingenieros militares parece que se oponen al trazado que determina en sus planos la

compañía, y señala otro trazado que no solamente ofrece más dificultades, sino que es muchísimo más costoso é imposible por tanto de realizar con lo que la compañía tiene presupuestado.

Por esto espera el Sr. Monmeneu á que venga el general é influya con el Ministro de la Guerra y vea si pueden los ingenieros hacer alguna variación en planos, que pueda aceptarlos la compañía, aunque para ello tenga que hacer algún sacrificio mayor del que tiene pensado en pró de sus intereses y de los intereses del público á la vez.

E. Bermúdez.

## Marruecos y el P. Lerchundi

Por el interés de actualidad que reviste y por tratarse de una opinión tan autorizada como la del reverendo padre Lerchundi, reproducimos á continuación la siguiente comunicación enviada al «Expreso» por su corresponsal en Gibraltar:

«Ansioso de conocer personalmente al insigne franciscano, cuya historia es tan conocida de todos, me trasladé á su residencia, y á poco de su llegada encontréme á su lado.

Es el padre Lerchundi uno de esos varones notables cuya virtud les hace creer que nada son y nada valen, siendo así que su vida toda no es más que una serie no interrumpida de sacrificios por su religión y por su patria. Sus valiosísimos trabajos en África son tan conocidos, que no me detendré á narrarlos en esta carta.

Cierto es que, tratándose del padre Lerchundi, tan conocedor de la política del vecino imperio, la conversación tenía que recaer sobre este asunto: con interés escuché sus declaraciones, que trasmito á los lectores del «Expreso».

Cree el sabio franciscano que el joven Emperador se impondrá al fin á las kábilas rebeldes, y que logrará afianzar su poder en el imperio. Opina también que su política con España será la misma que seguía su padre y antecesor, porque no es posible otra, dado lo refractarios que son los marroquíes á todo lo que no sean sus tradiciones. Cualquiera otro camino les es desconocido y están muy avisados para aventurarse. Su mucha é ingénita desconfianza les obliga á vivir lo más alejados posible del trato con las demás potencias, fundando principalmente en este alejamiento su independencia. De aquí que no hagan mejoras de ningún género ni en sus puertos ni en sus vías de comunicación.

Después se habló de los sucesos de Melilla.

En cuanto á la demarcación de la zona neutral, cree el P. Lerchundi que no se efectuará tan pronto como se desea.

—La política de Marruecos—dijo—es una política de espera, y nada pueden contra ella las impacencias de la diplomacia extranjera. Aun es reciente la derrota que sufrió en sus pretensiones el último embajador inglés, sir Ewan Smith. Además, las circunstancias porque atraviesa el imperio interesan más al Sultán que la demarcación de la zona, y es natural que en aquello, más bien que en esto, fije por ahora su atención. El gobierno tendrá esto en cuenta y no procederá probablemente con la energía que se desea.

Asegura que están en un error los que creen que en Marruecos nos miran con desprecio. Los moros reconocen que ninguna nación los trata con más nobleza que España; que ninguna cumple el tratado de Madrid con más escrupulosidad que nuestros representantes, y que solamente éstos no abusan protegiendo súbditos del Sultán. Si en sus relaciones internacionales da el Imperio pronta satisfacción á las reclamaciones de las demás potencias, es debido al temor que éstas le inspiran, mientras que si con las nuestras procede más despacio, no es porque nos crea débiles, como algunos suponen, sino porque, como dicen, somos buenos con ellos, pues que al fin y al cabo circula por nuestras venas su misma sangre.

El P. Lerchundi concluyó diciendo que para el mejor éxito de nuestra política en Marruecos se impone la

necesidad de enviar al Imperio un diplomático que conozca á fondo aquella política, y que esto no se consigue sino enviando á Tánger un representante joven y activo, que permanezca allí muchos años.»

## CARTA POLÍTICA

Madrid 5 de Noviembre.

### Declaraciones del señor Abarzuza

El nuevo ministro se muestra poco gozoso con la cartera. Considera que esta representa para él la pérdida de la tranquilidad y de la vida independiente que siempre ha llevado y á la que tanto cariño tiene.

El Sr. Abarzuza no oculta que si ha aceptado las responsabilidades y los disgustos del cargo de ministro, es únicamente sometiéndose á las necesidades políticas y cediendo á las excitaciones de la amistad.

Pero que no ha cedido á unas y á otras sino cuando se le ha demostrado que para los asuntos de Cuba imperan en el nuevo Gabinete temperamentos de conciliación y de concordia, que son, según su dicho, los que informarán su política en el Ministerio.

### Los posibilistas

La entrada del Sr. Abarzuza en el Ministerio constituye un hecho de tan extraordinaria significación, que no ha podido menos de ser punto de partida para que una vez más se acentúen las dos tendencias del posibilismo.

Hé aquí los términos en que el periódico noticiero, más autorizado ayer que otros días, refiere la actitud del Sr. Castelar:

«Persiste más que nunca en su alejamiento de la política; pero ha visto con mucho gusto la entrada del Sr. Abarzuza en el Ministerio, tanto por lo que se refiere á las ideas como por las cualidades que adornan á la persona.

No podía tener autoridad un nuevo Gobierno del partido liberal sin dar entrada á los posibilistas que han reconocido á la monarquía; y no se podía elegir para representar en el poder á esa agrupación política hombre de más prestigio, de más talento y de más seriedad que el Sr. Abarzuza.

Esto dice el Sr. Castelar, al que la solución satisface, porque le permite acentuar más y más su separación de la política activa.»

—Ya han comenzado sus gestiones los comisionados de Navarra para el pago á dicha provincia de los suministros que hizo al ejército durante la última guerra civil, y que ascienden á unos diez millones de pesetas.

—El órgano de los amigos del Sr. Silvela en la prensa hace justicia al Sr. Abarzuza, de quien espera soluciones de concordia en las cuestiones cubanas.

## La sepultura de los Czares

Desde 1253 á 1696, los Czares han sido enterrados en la catedral del Arcángel San Miguel en el Kremlin.

Sabrán nuestros lectores que el Kremlin en Moscú, es una aglomeración de palacios, monasterios é iglesias de diferentes épocas y estilos arquitectónicos, rodeada de murallas desde donde se domina el Moskowa. De la terraza del palacio principal se ve toda la ciudad de Moscú, con sus tejados de zinc pintados de verde, que presentan el aspecto de una inmensa pradera, en medio de la cual brillan las cúpulas de centenares de iglesias.

La catedral del Arcángel San Miguel, construida en 1333 y restaurada en 1472, es un magnífico edificio, con cinco cúpulas, la mayor de las cuales tiene dieciocho pies de diámetro y está pintada de dorado. El interior de la iglesia corresponde al exterior: hay allí preciosas pinturas y esculturas; al lado del altar mayor, un

relicario, con reliquias de santos, magníficos libros de iglesia y vasos sagrados. El suelo está cubierto de un tapiz rojo y á los dos lados de la nave véense varias filas de sepulcros de un metro de alto.

Allí están enterrados los siguientes Czares: Jaroslaw III, Basilio I, Demetrio I, Andrés II, Daniel, Basilio de Souzdal, Miguel II de Tver, Yourié III, Simon el orgulloso, Ivan II, Demetrio III, Demetrio IV, Basilio II, Basilio III el ciego, Ivan III el grande, Basilio IV, Fedor I, Boris Godounod, Fedor II, Demetrio V, Basilio V, Estanislao de Polonia, Miguel III, Alejo I, Fedor III, Ivan V y Pedro II.

Á la derecha de la nave encuéntrase una sacristía donde hay también algunas sepulturas, entre otras las de Ivan el terrible y de su hijo, á quien aquel mató de una lanzada, en un momento de ira. Un primo del conde Leon Tolstoi, el conde Alejo Tástoi, ha publicado sobre este crimen y sobre su autor una novela muy interesante.

Excepto Pedro II muerto y enterrado en el Kremlin, todos los Czares, desde Pedro el grande, han sido sepultados en la iglesia de San Pedro y San Pablo, enclavada en la fortaleza llamada Pedro y Pablo, sobre la ribera derecha del Neva, frente al palacio de invierno.

En esa iglesia, construida en el sitio donde había estado antes una capilla mandada edificar por Pedro el grande y destruida por un incendio en 1756, se conserva una túnica de Nuestro señor Jesucristo.

El interior está adornado con trofeos cogidos á los turcos, persas, poloneses y franceses. Allí se conservan también las llaves de Varsovia y Corfú y las reliquias de Pedro el grande, fundador de San Petersburgo llamada por él «una ventana sobre Europa».

En la iglesia encuéntrase los sepulcros de Pedro el grande, Catalina I, Ana Ivanowna, Sofia, Ivan VI, Isabel Petrowna, Catalina II, Pablo I, Alejandro I, Nicolás I y Alejandro II.

En la iglesia de San Pedro y San Pablo, en San Petersburgo, dormirá también Alejandro III el sueño eterno.

## EL «CONDE DE VENADITO»

Cádiz 4.—A las diez de la mañana salió el «Conde Venadito» para Tánger, donde esperará órdenes. Dicese que recorrerá la costa de Marruecos con una misión reservada, que se cree relacionada con grandes noticias.

El «Conde de Venadito» fondeó ayer en el puerto de Tánger, y después de cambiar los saludos de ordenanza con la plaza, su comandante, Sr. Mendicuti, bajó á tierra para conferenciar con el representante de España, Sr. Ojeda.

La conferencia terminó á las siete de la tarde, y anoche mismo debió zarpar el «Conde de Venadito» para las posesiones españolas en la costa africana.

Dicese que lleva pliegos para Ceuta y Melilla, con el objeto de averiguar lo sucedido con el barco italiano «Riff».

## Alejandro III Y NICOLÁS II

San Petersburgo.—El cadáver del emperador Alejandro llegará á esta capital hácia el 15 del mes corriente, después de dos días de exposición pública en Moscú.

Viena.—La Corte austriaca ha resuelto vestir de luto durante un mes con motivo de la muerte del Czar.

París.—El duque de Orleans, en su nombre y en el de la Casa de Francia, ha dirigido un telegrama de pésame al nuevo emperador Nicolás.

París.—La Czarina ha contestado al telegrama de pésame de la esposa del jefe del Gobierno con un despacho, manifestando que le da gracias de todo corazón,

así como á las Asociaciones de Damas Francesas, que comprenden perfectamente el alcance de su dolor.

Á la viuda del ilustre Carnot ha contestado:

«Os agradezco sinceramente vuestra manifestación de simpatía en medio de mi inmenso dolor.»

## El tratamiento de la difteria

### Sistema Roux

Segun noticias últimamente recibidas de París, los trabajos que practican los doctores Mendoza y Bombin en el estudio del procedimiento Roux para combatir la difteria adelantan con gran actividad.

El primero de aquellos dos señores hace diariamente observaciones microscópicas en el laboratorio de M. Pasteur, y el segundo tiene señalados en los hospitales *Trousseau* y de los *Enfants Malades* 82 casos de difteria, que diariamente visita por mañana y tarde.

Créese que sobre la base de dichos estudios y del acuerdo que resulte de las conferencias que ambos delegados celebran con Roux y Martin, será redactada en breve la Memoria oficial con una sucinta y clara demostración del procedimiento citado y las ventajas que su empleo reportará á la humanidad.

Los dos médicos españoles se mostrarán, segun parece, partidarios del sistema Roux como medio terapéutico en el tratamiento de la difteria esencial, destruyendo el error que considera las inyecciones de Roux como remedio profiláctico de la difteria, pues ni aquel ni Behring han hablado de la virtud inmunizadora de las mismas.

Añaden los citados médicos que, en su opinión, no debe declararse libre el suero antidiftérico si se quiere que su acción sea de segura eficacia, sino que un instituto docente, responsable, sea el encargado de su monopolio.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que su aplicación en el ejército no sea impedida; antes por el contrario, la ha autorizado oficialmente.

Para estudiar los procedimientos del Dr. Roux, han llegado á París los doctores Cándido y Perez Fúster, comisionados el primero por el Ayuntamiento de Cartagena, y el segundo por el de Valencia. Con el mismo objeto son esperados dos médicos de Bilbao.

## Para nuestras lectoras TELAS CARAS Y TELAS BARATAS

Los ensayos de *Guismonda*, el drama en cuatro actos y cinco cuadros, de Victoriano Sardou, que se va á poner en escena en el teatro de la Renaissance, de París, ocupan á los periódicos de aquella capital, que cuentan maravillas acerca del lujo con que la empresa, de que es directora Sarah Bernhardt, pone en escena la obra que se llamó antes «La duquesa de Atenas».

La acción pasa en 1451, en Atenas, convertida en ducado durante la ocupación italiana, y se hace una brillante reproducción de aquella época, en la que brillaban todavía los esplendores del paganismo.

El cuadro del primer acto, que representa el Acrópolis con el Partenon en primer término, el palacio ducal á un lado y enfrente la estatua de Venus Afroditá, dicen que es espléndido, y el segundo, que reproduce el convento de Daphni, cerca de Atenas, de una belleza encantadora.

Sarah Bernhardt, que representa el papel de protagonista, *le viste*, como se dice en lenguaje de bastidores, de una manera espléndida.

En el primer acto, en que vá de caza con toda su corte y lleva en la mano un halcón vivo, luce un traje color hortensia bordado de oro, que ha sido expresamente tejido para ella en Venecia.

En el segundo acto en el con-

vento aparece con una dalmática blanca.

En el tercero, que pasa en un salón del palacio duca, decorado con pinturas que parecen las iluminaciones de un rico misal, lleva un traje de un color rosa indefinido con flores azules y lirios de oro; pero el traje espléndido, maravilloso, lo más rico que se ha lucido hasta ahora en el teatro, es el del último acto: es de terciopelo de Venecia, azul, con mangas perdidas de tisú de oro, en el que irradian rubies, esmeraldas y zafiros en número de cuatro mil seiscientos.

El metro de la tela de las mangas, que se ha tejido en Lyon, ha costado 400 francos nada menos.

Kasabal, que dá estas noticias en «La Correspondencia de España», las comenta con estas discretas observaciones:

«Compárese lo que puede gastar la mas elegante y lujosa de las duquesas de ahora en sus vestidos con lo que costaban las telas con que se hacian los de las duquesas de Atenas en 1451, y se verá la diferencia.

En calidad han perdido mucho las telas que se usan en estos tiempos, y no pueden compararse con los brocateles de Talavera, los terciopelos de Génova y los damascos, los fulares, crespones y cuantas sederías salen de las fábricas de Lyon para surtir al comercio moderno.

El traje de una rica hembra de Castilla de las que describe el *Romancero*, representa un capital. D.<sup>a</sup> Isabel la Católica y D.<sup>a</sup> María Padilla, tal como se destacan de los admirables romances en que las retrata el duque de Rivas, llevaban una fortuna en el atavío de su persona.

Bien es verdad que en aquellas épocas remotas las damas no cambiaban con tanta frecuencia de trajes como ahora, y un brial de terciopelo ó de raso solía durar toda la vida, como les duran las sayas de paño á las buenas castellanas viejas.

Y sin remontarnos á épocas tan lejanas, ¿no hemos conocido todavía, los de esta generacion, el *moiré antique*, el terciopelo brochado y el alepin de la reina, de que se hacian sus trajes nuestras abuelas?

Telas que no se pueden pasar con un puñal, decian para hacer el elogio de su fortaleza, y los vestidos que se hacian para la boda, los heredaban, sin que estuvieran muy estropeados, las hijas.

Ahora apenas si duran los vestidos de una estacion para otra, y se puede asegurar que no han de encontrar mucho utilizable las nietas del porvenir en los guardarrropas de sus abuelas.

Esto es indudablemente mas bonito, pero menos suntuoso, y gusta ver de cuando en cuando los cuadros del pasado, sobre todo si se presentan con tanta exactitud como Sarán Bernhardt lo hizo en *Theodora* y lo hace ahora en *Guismonda*.

## ADHESION al Congreso Católico de Tarragona

Aunque contrariados por inopinados acontecimientos en nuestros fervientes deseos de asistir personalmente al IV Congreso Católico nacional de España, celebrado en la histórica ciudad de Tarragona, no por eso dejamos de hallarnos presentes en él intencional ó moralmente, con la mente y con el corazón, en una palabra, con todo nuestro espíritu.

Nuestro pensamiento persiguió una por una las cuestiones importantísimas, objeto de las públicas y privadas deliberaciones de la venerable Asamblea, y las continuas noticias sobre la próspera marcha de las sesiones, mantenía latiendo nuestro corazón en armonía perfecta y en perfecta concordia con los sentimientos que palpitan en el corazón de Nuestros Hermanos en el Episcopado allí congregados.

Estos mismos sentimientos se agitan también (lo recordamos con fruición y lo decimos con entusiasmo) en el seno de nuestro M. I. Gobernador Eclesiástico, de nuestro ilustrísimo Cabildo Catedral, de nuestro Seminario Conciliar de San Fulgencio, y de nuestro Clero; del mismo modo sentían los Círculos Católicos,

y piadosas Congregaciones de Nuestro religioso Obispado de Cartagena. Testigos de esta concordia de sentimientos son los espontáneos telegramas con que todos saludaron al Congreso y las adhesiones que enviaron y fueron leídas solemnemente en las sesiones públicas del mismo.

Esto no obstante queríamos hacer patente nuestra conformidad plena y nuestra perfecta concordia con el Episcopado Español congregado en la Asamblea nacional Tarraconense, (y decimos con el Episcopado, porque los Obispos que personalmente no asistían asistieron con sus adhesiones) no solo en cuanto al rumbo eminentemente práctico que ha impuesto á los asuntos, objeto de su estudio y á la exquisita prudencia, con que los concretó en las conclusiones aprobadas; sino principalmente en cuanto á la digna coronación y remate que puso al Congreso con los mensajes dirigidos á S. S. y á S. M. la Reina Regente. Y deseábamos hacer patentes nuestra conformidad y concordia con nuestros V. V. H. H., por que al hacerlo prestamos homenaje á la unidad indestructible de nuestra fé, rendimos tributo de amor á la Religión Católica que adecuó en el Congreso inteligencias y corazones; enviamos testimonio de adhesión incondicional á la santidad y pureza de la doctrina católica, á las enseñanzas del Pontífice Supremo y del Episcopado Español, y sobre todo damos á nuestros amados diocanos ejemplo vivo de veneración hacia la Catedral Romana, de amor hacia el Padre Universal de los católicos, de sumisión hacia los Prelados, que con El, bajo la sombra del E. Santo rigen los destinos de la Iglesia de Dios, y por fin de respeto y acatamiento hacia las potestades seculares, que en nombre de Dios, gobiernan la sociedad civil.

Por estas poderosas razones hacemos pública nuestra adhesión plena á los acuerdos del IV Congreso nacional español de Tarragona, y á las conclusiones aprobadas por el mismo, las cuales daremos á conocer oportunamente á nuestro Clero y á nuestros diocanos y de un modo singular nos adherimos á los mensajes elevados á Su Santidad y S. M. la Reina Regente á la terminación del Congreso, mensajes que son fiel expresión de nuestros sentimientos para con el Santo Padre y para con la virtuosa señora que en nombre del Rey D. Alfonso XIII rige los destinos de la nación.

En nuestra residencia accidental de Málaga 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos del año 1894.—  
† TOMÁS, OBISPO DE CARTAGENA.

## AUDIENCIA

Para hoy están señalados los siguientes juicios:

En la seccion primera una causa del juzgado de San Juan, seguida contra José Andujar y tres más, por robo. Defensor Sr. García Muñoz. Procurador Sr. Lapuente.

En la seccion segunda una causa de Lorca contra Antonio Gambin y otros, por robo.

Ayer se celebró en la seccion segunda una causa por homicidio, sobre el hecho siguiente:

En Lorca, la noche del 11 de Mayo de 1893, salieron de una taberna Joaquin Bastida y tres más. Seguidamente salieron del mismo establecimiento José Gallego y Miguel Ruiz, y cuando unos y otros llegaron á la Plaza Nueva, Joaquin Bastida se separó de los que le acompañaban, y dirigiéndose á José Gallego y Miguel Ruiz, les acometió con una faca, causándole al primero una herida en la espalda que le produjo la muerte, y á segundo una herida leve.

El fiscal calificaba el hecho de homicidio con la agravante de reincidencia y solicitaba para el procesado la pena de 20 años de reclusion temporal.

El defensor Sr. Lacierva solicitaba la libre absolucion por haber obrado el procesado en defensa propia.

El veredicto fué de culpabilidad y el procesado fué condenado á 11 años de prision, indemnizacion y costas.

## DIPUTACION

Una hora después de la anunciada, se reunió ayer tarde la Diputación bajo la presidencia del Sr. Esteve y con asistencia de los Sres. Carles, Martínez, Marin,

Laymon, Ceño, Clemares, Torrecilla, Llanos, Mouliá, Berizo y Azorin.

Se aprobó el acta de la anterior y la Memoria y acuerdos de la comision provincial que ha cesado, á la cual se concedió un voto de gracias por sus gestiones.

Se acordó después:  
Dar las gracias al joven pintor pensionado D. Obdulio Miralles por haber entregado á la Diputación su cuadro «El descanso de la Modelo.»

Aprobar la distribucion de fondos para el mes de Diciembre y las cuentas de las cárceles de Cartagena y Lorca de los meses de Agosto y Septiembre.

Antorizar la ejecucion de varias reparaciones en la iglesia de la Casa Misericordia y en el Hospital.

Reclamar de nuevo el pago de las 28.000 pesetas en que fué subastada la finca «Huerta de España» de la propiedad del Hospital de S. Juan de Dios: que no ha recibido todavía esta cantidad, que tanta falta le hace.

Adquirir 50 trajes de invierno para los presos de la carcel de esta capital.

Desestimar la pretension de varios médicos que solicitaban que la gratificación de 1.500 pesetas que se les dá por su intervencion en las operaciones de quintas, se les aumente á 2.500.

Se aprobaron además algunos otros asuntos sin interés, suspendiéndose la sesion hasta esta tarde en que se continuará el despacho de las demás cuestiones que debe resolver la Diputación.

## Contribuciones

Está muy arraigada la opinion de que el Comercio en general contribuye á las cargas del Estado en una proporcion pequeña á aquella con que, segun algunos, debiera contribuir; error que es de todo punto necesario desvanecer, demostrando con datos precisos que, sobre no ser exacta esta apreciacion, el Comercio paga por toda clase de tributos una cantidad bastante superior de la que realmente pueden soportar sus débiles y quebrantadas fuerzas.

Si revisamos detenidamente nuestras leyes tributarias; si hacemos lo mismo con los presupuestos generales del Estado. veremos seguramente que la parte mayor, la más saneada de cuantos ingresos obtiene el Tesoro público, se logra solamente á fuerza de impuestos y gravámenes sobre el Comercio, pues aun cuando casi todas las demás clases que constituyen la nacion española pagan por uno ú otro concepto sus cuotas al Erario, es lo cierto que están exentas de multitud de gabelas, que más ó menos directamente pesan sola y exclusivamente sobre los comerciantes.

Cuando así nos expresamos, dicen algunos que estos impuestos los percibe luego el comerciante del consumidor por medio de un aumento en el precio de la mercancía; pero ante esto es preciso no olvidar que igual sucede con todas las clases sociales, pues el propietario, al fijar el precio de los alquileres de una finca, tiene en cuenta la cantidad que como contribucion debe pagar al Estado, el agricultor calcula sobre los productos de la cosecha la suma que ha de entregar al Fisco, y aun cuando estos cálculos pueden desbaratarse en muchos casos por los desalquilados y por los elementos atmosféricos, tambien el comerciante que recibió una mercancía, y sobre cuyo coste calculó los impuestos, no siempre ciertos, y los gastos por ella pagados, se ve muchas veces defraudado en sus esperanzas con la pérdida total de su valor por averías, por falta de ventas ó por otras causas. De esto resulta que mientras el propietario urbano y el rentista contribuyen, por una suma cierta y con arreglo á utilidades casi siempre reales, el comerciante, á semejanza del agricultor, lo hacen sobre un producto desconocido, que no se sabe cual podrá ser, y que en muchas ocasiones resulta ilusorio ó negativo.

Sobre todas las clases sociales

pesa, por regla general, un impuesto directo é inmediato, que es para unos la contribucion territorial y la industrial para otros; por ella contribuyen propietarios, agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes y cuantos ejercen alguna profesion, arte ú oficio.

El empleado público y el privado contribuyen tambien con una cuota proporcional arreglada á sus haberes; unos y otros pagan tambien la cantidad correspondiente por la cédula personal que el Estado les obliga á adquirir; en algunos casos satisfacen tambien una parte del impuesto de consumos, pero cumplidos estos deberes, ningun otro impone el Tesoro á los no comerciantes, mientras otros actos no les obligue. En cambio sobre el comerciante pesan multitud de tributos que, si en muchos casos, no son importantes por su cuantía, son siempre molestos y vejatorios por la forma en que se recaudan.

El total de contribuciones é impuestos asciende á 564.565,500 pesetas, de cuya suma correspondiente pagar al comercio exclusivamente más de 285 millones, en su mayor parte por impuestos indirectos, que, como hemos dicho, resultan molestos y vejatorios en su forma cobratoria. Y si á esto agregamos que el presupuesto de ingresos de los Municipios de la mayor parte de las grandes poblaciones de España se nutre de impuestos y arbitrios, que en su mayor parte pagan las clases mercantiles, no juzgamos pueda tachársenos de exagerados si aseguramos que más de la mitad de las contribuciones directas é indirectas en España se recaudan del comercio y de la industria.

## Las Granadas

Ya empieza á servirse en las mesas, como postres, una fruta de otoño, que tiene muchos partidarios: las granadas.

El vizconde de Bomese ha dicho para ponderar sus ventajas higiénicas, que convienen á las afecciones biliosas.

La granada debe quedar en el árbol hasta su completa madurez, así lo dice Bernaud, porque cogida cuando no está en sazón, se arruga y se ennegrece. Cuando ha sido recolectada en momento conveniente, débese dejar algun tiempo al sol antes de comerla ó guardarla; en este último caso, debe ponerse en un sitio muy seco, donde así puede ser conservada algun tiempo.

Los granos de la granada refrescan y tienen un sabor agrado, pero agradable.

La granada no alimenta nada, pero calma la sed. Generalmente en las mesas se sirve con azucar, tambien se emplea para refrescos y los confiteros hacen con ellas algunos dulces exquisitos.

En los países cálidos se usa mucho, en ellos se consume en gran cantidad, constituyendo, tambien un objeto importante de exportacion bastante crecida, pues no madura esta fruta nunca bien en las regiones del Norte.

Hay muchas especies de granadas; pero á pesar de esta variedad pueden clasificarse en dos grandes grupos: las mas de sabor dulce, las otras de gusto ácido: las primeras se prefieren para la economía doméstica, las otras para los usos medicinales.

La granada tiene una cualidad preciosa, cual es el que está bien con todas las escuelas y con todas las instituciones políticas.

Ella en las coronas, símbolo de dignidad real ocupa lugar preferente, así como tambien es el emblema de la república, por el gran número é igualdad de los granos que contienen; algunos han creído que la granada es el atributo de la amistad perfecta y la expresion de la alianza y de la mutua concordia que debe existir entre los pueblos.

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA

Los toros del domingo fueron regulares.  
De los picadores, Calderon.

Los banderilleros trabajadores y deseando agradar.

Gorete hecho un maestro.  
Carrillo bien.  
—En breve abrirá sus puertas el teatro-circo, en el que trabajará una compañía de zarzuela corta, en la que figura la popular tiple Maria Montes, tan conocida del público de Madrid.

—El domingo por la mañana fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Julio Guillet y Parquet, canceller del consulado francés en esta plaza.

—Ayer comenzaron en la alameda del barrio de la Concepcion, los trabajos para establecer las tuberías que han de llevar el gas á aquel importante barrio para el alumbrado del mismo.

## LA UNION

El ayuntamiento de esta ciudad ha comisionado á nuestro amigo el reputado médico D. Ponciano Maestre, director de aquel Hospital, para que vaya á París á estudiar la vacuna antidiftérica del Dr. Roux.

Tal designacion merece nuestro aplauso, tratándose de tan ilustrado y reputado médico, pues la competencia del Sr. Maestre hace esperar, que su viaje ha de ser fructuoso, á la vez que ha de representar dignamente al Excmo. Ayuntamiento que lo ha comisionado.

El Sr. Maestre salió ayer para Paris.

—Ayer tarde ingresó en el Hospital de Caridad la niña de tres años de edad llamada Asuncion Escobar, con la pierna fracturada á consecuencia de haber sido atropellada por un carro en la plaza de los Benzales.

## LORCA.

Ha ingresado en estas cárceles á disposicion del juzgado de instruccion José Lopez Perez, de 43 años natural de Velez Blanco, vecino del partido de Fontanares por resultar ser el autor del robo de 19 reses de ganado lanar de la propiedad de Francisco Merlos, ocurrido el 14 de Agosto pasado, y autor tambien de otro robo de 20 reses de ganado cabrio de la propiedad de Fernando Merlos Martínez, verificado el mes de Octubre del año 1890, en la sierra de la Culebrina.

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SAN FLORENCIO, obispo de Strasburgo, distinguido por su nacimiento pero más por su santidad y por el desprecio que hizo del mundo. Murió el año 675.

SAN ERCULANO, obispo y mártir en Pirusa. Fué sacado del claustro para ser consagrado obispo el año 544.

SAN AQUILES, obispo en Alejandria, esclarecido por su fé, doctrina, erudicion y costumbres. Murió el año 312.

SAN RUFO, confesor, en Metz.

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Madre de Dios por los difuntos de la familia del Sr. Conde del Valle de San Juan.

### FRASE DE UN SANTO.

*En vano es pensar que mientras vivamos podemos estar sin imperfeccion; esto es imposible, porque al fin todos somos hombres, tanto el que enseña como el que aprende, el que manda como el que obedece.*

## ALMANAQUE.

Ayer entró la luna en el cuarto creciente á las 3 y 11 minutos de la mañana.

Sale el Sol á las 6 y 32; se pone á las 4'55.

La Luna sale á las 2'33 de la tarde, se pone á la 1'2 de la madrugada.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

### DEL DIA 6.

### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 16 grados y 0 décimas

A las 3 de la tarde, 22 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 13 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 12 grados y 9 décimas.

Temperatura máxima al aire, 22 grados y 4 décimas; idem al sol, 25 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N.O.

Por la tarde á las 3, calma de N.E.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 2 mm. Lluvia 3'5 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 765'3 mm.

Por la tarde á las 3, 763'8 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Tienda-Asilo.**

Ayer se repartieron en la Tienda-Asilo 150 libras de pan por la memoria de la Srta. D.<sup>a</sup> Teresa Martínez Tornel (q. e. p. d.) y en sufragio de su alma.

**Pimiento molido.**

Analizada por el Sr. Perito Químico Municipal 86 muestras de pimiento molido recogidas en esta estación ferrea el día 3 del corriente de otras tantas partidas destinadas á embarque, de la pertenencia de varios comerciantes de esta capital y su término; resulta que todas son de buena calidad por no contener más que aceite de olivas sin ninguna otra materia estraña al pimiento.

**Notas tristes.**

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido nuestro amigo el abogado D. Agustín Callejas Tortosa, cuyo entierro se verificó ayer tarde en la parroquia de San Andrés, con numeroso acompañamiento.

—A los 52 años de edad falleció anteayer el que fué nuestro amigo D. Antonio Costa Lopez, antiguo empleado en las oficinas de Obras públicas de esta provincia, dejando en el mayor desconsuelo á su esposa, hijos y demás apreciable familia. Su entierro se verificó ayer tarde en la iglesia de San Nicolás.

—Nuestro amigo D. Francisco Rosa y su esposa D.<sup>a</sup> Rosalía Meca, han tenido la inmensa desdicha de perder á su hijo Francisco, niño de 4 años de edad.

Reciban las familias que lloran la pérdida de seres tan queridos nuestro sentido pésame y les deseamos resignacion en su desgracia.

**Matadero y Pescadería.**

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 2; vacas, 1; machos, 5; cabras, 7; cabritos, 3; corderos, 9; carneros, 1 y cerdos, 13.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Salmonete, pescada, jivias, mujol, sardina, boga y congrio.

**Servicios de la guardia civil.**

La del puesto de Cieza ha detenido á dos individuos por haber intentado asaltar las tapias del corral de una casa, en el paraje de Los Prados, para robar las aves y lo que saliera.

—La de esta capital ha capturado á Juan Martínez Perez (a) Perin, reclamado por el juez de instruccion de San Juan.

**Viajeros.**

Ha regresado de los baños de Fortuna nuestro amigo el Sr. D. José Esteve.

—Encuétrase en esta el señor don Carlos Iglesias, que ha sido trasladado á Málaga, desde Córdoba, donde desempeñaba el cargo de inspector de vigilancia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y compañero el director de «El Demócrata» de Lorca D. Mariano Lopez Galindo.

**Párroco.**

Ha tomado posesion del curato de la parroquia de Santas Justa y Rufina, en Orihuela, el joven é ilustrado sacerdote D. Enrique Teruel Avila.

**Pagos.**

Para hoy están autorizados por la Delegacion de Hacienda varios pagos importantes 4314'32 pesetas.

**En Orihuela.**

Hay gran entusiasmo en la vecina ciudad para llevar á efecto la construcción de una nueva plaza de toros, por medio de acciones. De estas van ya suscritas 176.

**Subasta.**

El día 12 de Diciembre próximo se verificará en la fábrica de pólvora de esta capital segunda subasta para la adquisicion de 6000 mantas de fieltro con destino á dicha fábrica, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días no feriados, á las horas ordinarias de despacho.

**Desde Játiva.**

Nos escriben de esta ciudad dándonos noticia de la corrida de cuatro toros verificada el domingo último en aquella plaza.

Los toros resultaron malos y mataron tres caballos. «Mancheguito» estuvo muy valiente en sus dos toros y «Punteret-Chico» obtuvo una ovacion pasando de muleta y estoqueando al único toro que mató, pues su segundo fué al corral á petición del público. El diestro se ganó la oreja de su toro.

La plaza casi vacía por la lluvia.

**Boletín oficial.**

El de ayer contiene:

Continuacion del programa para las oposiciones á escuelas.

R. O. declarando limpias las procedencias de Hong-Kong (China).

Edicto anunciando que por D. José Sintas Perez se han solicitado doce

pertenencias para la mina «Luis» y ocho para la «Pepin».

Anuncio de subasta de los espartos y leñas de los montes de Yecla.

Cuentas de las factorías de utensilios y subsistencias de Cartagena.

Anuncio sobre subastas para la adquisicion de materiales con destino á la fábrica de la pólvora.

Edicto del juzgado de Yecla sobre subasta de fincas.

Id. del juzgado de San Juan sobre lo mismo.

Id. del juzgado de San Juan llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Antonio Rodríguez Pellicer.

**Boletín eclesiástico**

El de esta diócesis contiene en su número del día 4.º del actual lo siguiente:

Noticias de la conferencia internacional católica de Lieja.

Avisos á los interesados en las capellanías fundadas, en Cieza por doña Teresa Villanueva y Buitrago, y en Alcalá del Júcar por D. Cristobal de Torre, para la conmutacion de los bienes dotales.

Continuacion de la lista de socios de esta diócesis, inscriptos en el Congreso Católico de Tarragona.

Necrología: de los párrocos D. Julian Lopez Clares, de Santomera, y de D. Pascual Miñano, de San Juan; y del sacristan de Alhama, D. Eduardo Lopez Aledo, presbitero.

—En el «Boletín» del día 5 se publica la adhesion del Sr. Obispo á los acuerdos del Congreso Católico de Tarragona, y se reproducen los Mensajes á la Reina Regente y á S. S. Leon XIII.

**Música.**

Anteanoche fué obsequiado con una serenata, el nuevo presidente de la Diputacion provincial D. José Esteve.

**Regreso.**

Hoy regresará de Madrid el secretario de este Gobierno civil Sr. D. Antonio Doz.

**Los toros del domingo.**

Mañana en el tren mixto de Madrid llegarán á esta encajonados, los seis toros procedentes de la ganadería de D. Enrique Salamanca, que se lidiarán en esta plaza el domingo próximo.

**Nombramiento.**

Ha sido nuevamente nombrado médico titular de Fuenteálamo el señor D. Juan Monteagudo, de quien aquel vecindario está muy contento por sus buenos servicios.

**Un herido.**

Ayer mañana ingresó en el Hospital, el joven Nicolás Plaza Bermejo con una herida en la cabeza, que le causó anteanoche de una pedrada Antonio Faz (a) Manzanares. Este ha sido preso por la guardia civil.

**Suicidio en Cartagena.**

En la muralla de Cantarranas se suicidó anteayer á la una de la tarde; disparándose un tiro en la sien derecha, un operario del Arsenal llamado Tomás Lopez Borrer, de 15 años de edad. Se ignoran los móviles que le hayan inducido á la desesperacion.

**Papeles trocados.**

Dicen de Valencia: «La corrida que anunciamos para el próximo domingo no se rerealizará por el delicado estado de «Fabrilo»; pero en cambio se trata de organizar una novillada de grandes atractivos, pues la cuadrilla de Mazzantini se encargará de la lidia de las reses, actuando de matadores los picadores «Sastre» y «Chato», y de piqueros Juan Molina, Galca y Tomás Mazzantini. Se trata tambien de que los maestros «Gallo», Mazzantini y «Fabrilo» tomen parte en la brega como banderilleros y puntilleros, en lo cual, si se acuerda les auxiliará el Regatero.»

**Riña en Guadalupe.**

Anteayer tarde fueron acometidos con armas por dos sujetos, cerca del Convento de los Jerónimos, varios vecinos que transitaban por el camino de la Nora, resultando con varias heridas Antonio Palazon Serrano, Antonio Ros Noguera y Diego Gomez Vicente, que anteanoche ingresaron en el Hospital. Parece que los agresores son un tal Pepe el Ronquillo y su cuñado Antonio el Chulo. Los heridos lo estan de poca gravedad.

**Plomo y plata.**

El precio á que se paga actualmente el plomo, segun la «Gaceta Minera» de Cartagena, es de cuarenta y cuatro reales y medio el quintal, y el de la plata catorce reales la onza.

**Seccion Amena**

Ninguno me satisface esta duda que me hiere: ¿Es el que muere el que nace ó es el que nace el que muere?

RUIZ AGUILERA.

La muerte de los que amamos no ocurre precisamente cuando dejan

de existir, sino cuando dejamos de vivir con ellos.

**CHATEAUBRIAND.**

La muerte es la libertad del espíritu.

**APARISI GUILARRO.**

No están todas las sepulturas en los cementerios.

**JOSÉ SELGAS.**

\*\*

**A mi amigo Pepe Miñano**

Há poco eras feliz; hoy estás triste, azares del amor: tal vez mañana el bien que ayer perdiste tornará halagador.

No digas que olvidar es imposible, ese bien que pasó; yo sentí una pasion irresistible y el tiempo la borró.

Verdadero es tu amor; grande tu anhelo ¡qué ingrata es la mujer! de alegre mariposa incierto vuelo semeja su querer.

En vez de suspirar, canta victoria que es tirano el amor, y llena de tormentos la memoria y el pecho de dolor.

Es rara la mujer que en sus amores tiene constancia y fé: que borra la ventura en sus albores, por desgracia lo sé.

Es incauto quien vé en el juramento de su amada, un edén; hay pocos ya, que como aquel del cuense alimentan con tortas de Belen. (to

**Francisco de Aynat.**

\*\*

**DICHOS**

Al pasar frente á tu casa te encontré ayer, Lola bella, atareada, cuidando las rosas de tus macetas. Las conté cinco ó seis veces, y veía con sorpresa que siempre me equivocaba. Contaba otra vez... y vuelta á empezar la operacion, que continuaba mal hecha, porque yo contaba once cuando eran una docena de rosas las que allí habia; once en aquellas macetas y doce contigo, que eres de las rosas la más bella.

**José Doz.**

Un bizzo tropieza en la calle con un transeunte. —¡Hombre! —le dice este—¿No me ha visto usted? —Ya lo creo; dos veces, una con cada ojo. —Entonces... —Es que queria pasar entre ustedes dos...

Entre tío y sobrino: —Pareces un mendigo. Siempre pidiéndome dinero, dinero y más dinero. Afortunadamente no tengo más que un sobrino. —Pues yo lo que siento es no tener diez ó doce tíos como usted.

Un marido dice á su mujer: —El año pasado tuve tanto frio, que este invierno voy á comprarme un gaban de pieles. —No apruebo la idea. —¿Porqué? —Por que con tanto pelo vas á parecer mas animal que de costumbre.

¿Es verdad—pregunta un muchacho á su padre—que la union constituye la fuerza? —Nada de eso, y te lo demostraré en seguida. Si unes el agua al vino, ¿cómo será este? —Mas débil. —¡Pues ya lo ves!

\*\*

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR *Pomada.*

OTRA. No hagas que «una-tres» la niña, que cuando le dá una «todo» parece una «prima-tercia» chillona y me vuelve loco.

**Diario de Avisos.**

**Confitería La Lira,** PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ POSTRE DEL DIA Merengues de café á una peseta docena. Mantecados de canela á una peseta libra. Tortas de manteca con chicharrones, se hacen todos los días y salen del horno de 9 á 10 de la noche.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Una señora sola desea encontrar para servir uno ó dos caballeros ó una señora sola en Murcia ó fuera

de Murcia. Darán razon en esta imprenta. 4-3

**Aceite filtrado.**

Juan Antonio Garrigós anuncia á sus numerosos parroquianos que ha recibido el tan célebre aceite filtrado de Venancio Vazquez y otros artículos propios del ramo de ultramarinos.

Platería 57.

**Para quesos**

frescos de Bola, Plato, Port-Saint. Palmesano, Bric, Roquefort y el rico Camembert.

Mantecas frescas selectas de vacas Danesas.

Bacalao de Escocia fresco.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Chocolates Menier, el mejor del mundo.

Salsa de Lea y Perrins, especial para carne.

Arenques ahumados.

**J. Sanchez Pedreño.**

ULTRAMARINOS FINOS

Platería, 79,

TIENDA DE LA PALOMA

4-3

**Se vende una máquina**

nueva de pie y de mano sistema «Werteim». Darán razon, calle de la Platería número 16. 3-1

**AMA DE CRIA.** Hay

una de 22 años de edad y leche de seis meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon Plaza de San Agustín, 12, preguntando por Fuenzanta Martínez. 3-1

**PARA**

**EL INVIERNO**

En la antigua y acreditada estereria de JUAN HERMOSILLA, se ha recibido un gran surtido de géneros para la presente temporada, como puede verse visitando el establecimiento:

Gran variacion en pitas dobles, en dibujos y precios.

Surtido inmenso en pitas, batallas, lisas, esteras de cordelillo y de junco.

Inmenso surtido en esteras fuertes de esparto, de diferentes dibujos para iglesias y habitaciones.

Surtido completo en felpudos y limpiabarros, clase extra.

Tambien hay un gran surtido en persianas á precios económicos.

Se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas en las habitaciones que se desee.

30, Plano de San Francisco, 30

Al lado de las monjas

Terasas.

**Garrigós**

PLATERIA, NUM. 57.

Los primeros quesos frescos de Camembert, Bric, Rochefort, Gruyer y Bola, en vejiga se han recibido en este establecimiento modelo de Ultramarinos.

**ACADEMIA**

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

bajo la direccion de

Don Manuel Albaladejo Illan

Frenería, núm. 4, pral.

**ALCANCE POSTAL**

Segun telegrama del gobernador de Almería, un barrenno en una mina de Linares ha producido la muerte del trabajador José Perez Lopez, hiriendo tambien á Eduardo Rodríguez que trabajaba en dicha mina.

—Hoy han tomado posesion de sus departamentos ministeriales los Sres. Puigerver y Maura.

—Mañana empezará á publicar «El Imparcial» una serie de artículos debidos á la correcta pluma de su director D. Rafael Gasset, en los que tratará ampliamente de las inmoralidades que de algun tiempo á esta parte se cometen en el municipio de Madrid, sacando á luz los nombres de muchas personas que han venido defraudando al ayuntamiento en la cuestion matute.

—Con las formalidades y solemnidad de costumbre ha sido recibido á las dos de esta

tarde el embajador de Francia en España Sr. Marqués de Reverseano.

Las discursos que entre el representante de la nacion vecina y la Regente se han cruzado, han sido afectuosos y sencillos.

En tres carruajes de Palacio, de todo lujo á la Grant Dumont, ha sido conducido el embajador, al que seguia una seccion de la escolta Real.

—Ha presentado su dimision el director general de Hacienda del Ministerio de Ultramar Sr. Arias Miranda.

—Los ministros se han reunido esta tarde en consejo, para tratar de lineas generales del programa parlamentario que han de presentar á las Cortes y del despacho de varios expedientes.

—Los diputados de Union Constitucional de Cuba se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando visitar al Sr. Abarzuza inmediatamente que haya tomado posesion, á fin de explorar su pensamiento sobre las cuestiones de Cuba.

Tambien han acordado ir á la estacion para hacerle un cariñoso recibimiento.

—Los posibilistas se hallan muy contentos y satisfechos con la entrada del Sr. Abarzuza en el Gobierno.

Segun se asegura, figurarán en la plantilla de altos cargos del Ministerio de Ultramar los Sres. Celleruelo, Borbolla y Alvarado.

**Café del Siglo.**

Gran concierto para esta noche por sexteto de violin, viola, violoncello, contrabajo, piano y armonium, que ejecutará escojidas obras de los mejores maestros. De 8 y media á 10 y media.

**TELEGRAMAS**

MADRID 7

A las 12'45.

A las once de la noche llegó Abarzuza.

En la estacion le esperaban cuarenta diputados, muchos amigos y los Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia. Jura hoy el cargo.

A la 1'10.

Los conservadores consideran que la fórmula arancelaria convenida por el gobierno es un reto al pais productor, la combatirán con todas sus fuerzas.

A la 1'20.

En la calle de Rosales, en casa del armero del regimiento de San Fernando, ha ocurrido una explosion de dinamita, que ha destruido el edificio y ha herido á varias personas.

A las 2.

Se ha suicidado en Vigo un rico guatelnalteco dejando 30 millones.

El general Boisdeffre representará á Francia en los funerales del Czar.

# ANUNCIOS.

**EL MARAVILLOSO** éxi-  
to que tiene la cada diámás popular Agua  
Florida de Murray y Lanman, se explica  
por el mérito intrínseco del artículo. Solo  
la verdad puede resistir al tiempo y el  
hecho de ser hoy universalmente aprecia-  
da es una prueba elocuente de su bondad.  
Basta usar una sola vez este delicioso per-  
fume para convencerse que tanto en el pa-  
ñuelo como en el baño y demás usos del  
tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana al  
lado de la droguería de Ferrer hermanos,  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona.

## SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA.  
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30  
de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor  
y Veracruz.—Combinación a puertos  
americanos del Atlántico y puertos  
N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a  
Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al  
Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa,  
India, China, Cochinchina, Japon y  
Australia.

Tres viajes anuales saliendo de  
Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6  
de Enero de 1898, y de Manila cada 4  
jueves, a partir del 26 de Enero de  
1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis via-  
jes anuales para Montevideo, y Bue-  
nos Aires con escala en Santa Cruz de  
Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuan-  
do antes las escalas de Marsella, Bar-  
celona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes  
regulares para Fernando Póo, con es-  
calas en las Palmas, puertos de la Cos-  
ta Occidental de Africa y Golfo de Guí-  
nea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Lí-  
nea de Marruecos.—Un viaje men-  
sual de Barcelona a Mogador, con es-  
calas en Cádiz, Málaga, Cádiz, Cádiz,  
Tánger, Larache, Rabat, Cas-  
ablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor  
Joaquín del Piélagos, sale de  
Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibral-  
tar, los lunes, miércoles y viernes; re-  
tornando a Cádiz los martes, jueves y  
sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.  
—Un viaje mensual saliendo de San-  
tander el 5 y de Vigo el 7 para San  
Juan de Puerto Rico, con prolongación  
a la Habana y admitiendo carga y pa-  
saje con trasbordo en este último pun-  
to, para los litorales de Puerto Rico,  
Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los  
viajes de retorno tendrán lugar los días  
9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga  
con las condiciones más favorables y  
pasajeros, a quienes la Compañía da  
alojamiento muy cómodo y trato muy  
esmerado, como ha acreditado en su di-  
latado servicio. Rebaja a familias. Pre-  
cios convencionales por camarotes de  
lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-  
ta. Hay pasajes para Manila a precios  
especiales para emigrantes de clase jor-  
nalera ó artesana, con facultad de re-  
gresar gratis si dentro de un año no en-  
cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-  
cancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Com-  
pañía previene a los señores oco-  
merciales, agricultores ó indus-  
triales, que recibirá y encaminará  
a los destinos que los mismos de-  
signen las muestras y notas de  
precios que con este objeto se le  
entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi-  
de pasajes para todos los puertos del  
mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en  
Barcelona.—«La Compañía Trasat-  
lántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pa-  
lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía  
Trasatlántica».

Ooruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía

Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y  
Compañía.

## NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Ne-  
gro, son el remedio más seguro conocido  
hasta el día, para curar RADICALMEN-  
TE las fiebres intermitentes, ya sean  
«Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas».  
El éxito extraordinario que han alcanzado  
en toda España, es la garantía más se-  
gura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las  
mejores farmacias, al precio de 20 reales  
la caja de 80 píldoras; media caja con 40  
píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia  
del Sr. Martínez Cortina y Farmacia  
Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero;  
Alhama, Sr. Rodríguez, y demás Farmacia-  
rias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazó  
(droguería); Lorca, Sr. Sastra y en Ma-  
dríd casa del autor, Ruda, 14, Farmacia  
de Perez Negro. 10-2

# Guerra à todas las falsas Liquidaciones

## El establecimiento de Pañería mejor surtido y más barato de Murcia

### CASA DE TOMÁS PALAZON

40-3  
Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.—Hay 1000 capas desde 15 á 200 Ptas.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas,  
agricultura y construcción

Motores à vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos  
de acero, abacá y cañamo.—Herramientas de todas clases.—  
Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados,  
prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos à quien lo solicite.



REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolateas, de los  
R.R. Padres Benedictinos son el me-  
jor, más nutritivo y agradable de los alimen-  
tos.

Las personas que desean tener un  
guisado chocolate deben probarlos, en  
la seguridad los encontrarán de su más  
completo agrado.

Esenciales médicos los recomiendan co-  
mo el mejor más delicioso y de fácil  
digestión que puede ofrecerse à los con-  
valescientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España à los precios de  
2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin  
cena y à la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan ins-  
trucciones en Latín y en Español, con  
el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones  
e imitaciones, exigiendo siempre, el  
nombre BENEDICTINOS en las etiquetas  
y los Escudos de la Orden en el cierre  
de los paquetes y grabados en la pasta  
del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS À BASE DE FOSFATO DE CAL,  
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS  
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR  
LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,  
ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN  
LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez  
Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle  
de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.



CAMA SISTEMA PEÑA  
CONSOMIER-METÁLICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA  
SUS POSESIONES.

UN MATRIMONIO sin  
hijos, encontrándose el marido cesante  
desearia encontrar una casa particular  
donde le dieran habitación gratis y él les



TINTA NEGRA  
DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico,  
calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que à  
su calidad de negra é intensa, une su  
baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por  
cuartillos à 2; y medio cuartillo  
un real. A quien comprase de  
esa tinta y no le gustase, se le  
recibirá la que haya comprado  
y se le devolverá su dinero.

Imprenta del  
DIARIO DE MURCIA.

llevaria las cuentas ó haria todo lo que  
fuera compatible con su clase, por ser  
personas de educación.  
Darán razon calle de Victorio, 81.  
3-2

## GRAN HOTEL DE ROMA DE JOSÉ MARIA LOPEZ EN CARTAGENA

Osuna y Principe de Vergara

El dueño de este nuevo y ya acreditado  
hotel no ha omitido sacrificio alguno pa-  
ra ponerlo à la altura de los primeros de  
su clase; consta de 70 habitaciones,  
varios salones ricamente amueblados pa-  
ra familias; salon de recreo con piano;  
gabinete de lectura; salon de billar; cuar-  
to de baño; y un magnífico comedor, ca-  
paz para 100 cubiertos. La mejor reco-  
mendación son el inmejorable servicio y  
el módico precio.

Visitado y vereis confirmado cuanto  
se dice. 80-12

## TALLER DE SASTRERIA

Se ofrece al público para todos los tra-  
bajos de sastrería y CAMISERIA el ta-  
ller que con arreglo à todas las exigen-  
cias de los mejores de su clase ha esta-  
blecido hace algun tiempo, viéndose cada  
día más favorecido del público, D. Geró-  
nimo Díez, excoartador de D. Alfonso Pa-  
lazon en la

Calle de S. Lorenzo  
14 principal. 20-8

## GRAN DEPOSITO de Somniers

COLCHONES INGLESES  
Y TELAS METÁLICAS

Por cuenta del dueño de una impor-  
tante fábrica se venden estos à precios  
desconocidos en el acreditado estableci-  
miento de comestibles de Francisco  
Aguado, Verónicas, 2, Murcia.

Clases

Sommiers Americanos sencillo, doble y  
fino.

Colechon Inglés, id. id. id.  
Id. armazon de hierro y muelles.  
Id. id. madera id.  
Catres con tela de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Telas sueltas

Americana sencilla, doble y fina.  
Telas para colchones de muelles.  
Id. para catres clase 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Además esta casa fabrica un colechon  
Inglés triple tela, ó sean tres colchones  
en un no. que se recomienda por su eterna  
duracion. 20-16

## LA PREVISION.

Sociedad de Seguros sobre  
quintas, bajo la responsabi-  
lidad y garantía de la socie-  
dad REQUENA E HIJOS, es-  
tablecida en la ciudad de Ja-  
tiva.

Casa en Valencia: calle de Co-  
lon, núm. 11.

Reemplazo de 1894.

FORMA DE LOS SEGUROS PARA  
EL REEMPLAZO DE 1894.

Por ptas. 90, libre del servicio activo  
para Ultramar, al mozo à quien por su  
suerte correspondía servir en dichos ejér-  
citos.

Por ptas. 700, redención é metálico de  
los mozos à quienes correspondiere por  
su suerte servir en la Península, y re-  
dención ó sustitución si les cupiere ser-  
vir en Ultramar.

Delegado en Murcia, D. Carlos Igle-  
sias 12-2



PARA CHOCOLATES  
ESQUISITOS  
y cafés muy aromáticos

LOS DE  
Antonio Dubois  
Murcia, Frenería, 9.

DR. CANTERO GARCIA  
Especialista  
en enfermedades crónicas  
y rebeldes  
CURACION RADICAL  
La consulta es de 8 à 10 de la mañana  
y se paga en el acto.  
Calle de S. Lorenzo, 11, bajos. 30-19



ACTIVAS  
PILDORAS  
DE BRISTOL

VEGETALES  
AZUCARADAS

SEGURAS

De venta, en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería de Ferrer hermanos  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer  
y Compañía. Barcelona

## CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:  
D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL:  
Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de  
los de su clase en España, es el que ve-  
rifica mayor número de seguros todos los  
años, por las garantías que ofrece, exacto  
cumplimiento de sus compromisos y eco-  
nomía de precios.

Por 750 pesetas libra del  
servicio de las armas en la Península y  
Ultramar al mozo asegurado; pero de co-  
rresponderle cualquiera de estas suertes,  
aumentará el contratante doscientas  
pesetas antes de que termine  
el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas à prima fi-  
ja, y sin más aumento, deja libra del ser-  
vicio activo en la Península y Ultramar  
al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará  
exento de servir en Ultramar el indivi-  
duo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del  
servicio en Ultramar al mozo objeto del  
seguro; y de tocarle esta suerte, el con-  
tratante aumentará cuatrocientas  
pesetas veinticinco pesetas  
antes de que finalice el mes de Febrero  
siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos  
se constituirán, al formalizarse el se-  
guro, en el Banco de España, casas de Ban-  
queros ó Comercios de garantía para los  
asegurados.—No podrá el Centro  
retirar los referidos depósitos hasta que  
entregue à los individuos asegurados,  
que les corresponda la suerte porque  
contraten, el documento de estar exentos  
del servicio de las armas.—Los que  
aseguren solo la suerte de Ultramar, y  
sean librados de ella por este Cen-  
tro, quedarán tambien relevados del  
servicio activo en la Península.

Para más detalles, calle de Admi-  
nistración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: D. Baldomero  
Rodriguez Pifera, calle de Ma-  
rin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabe-  
zas de partido y pueblos de impor-  
tancia. 60-28

AMA DE CRIA. Hay  
una para criar en su casa, leche de 4 me-  
ses. Darán razon à la salida de Espinar-  
to, en el Bollo, preguntando por la mu-  
jer de Gregorio el Cebero. 8-2

OTRA. Para casa de  
los padres, primeriza, de 20 años de edad  
y leche de dos meses. Darán razon calle  
de Florida blanca, 102, preguntando por  
Gabriela Zaragoza. 8-2

OTRA. De 27 años de  
edad y leche de ocho meses, que desea  
criar en casa de los padres. Darán razon  
calle de Peacotro, 18, preguntando por  
Antonia Perez Serrano. 8-2

SE ALQUILA el segun-  
do piso de la tienda de «La Paloma», en  
la Platería. Para tratar con Ramon el  
repartidor de este periódico.

Temp. del «Diario», Sociedad, 10.